

Incautada mercancía por valor superior a 1.200.000 euros

La Agencia Tributaria incauta 229.000 botes de champú falso tras intervenir dos naves industriales clandestinas en Málaga y Cádiz

- La organización podría haber llegado a fabricar un millón de botes de champú falso, que envasaban, etiquetaban y distribuían tras enviar la materia prima desde Emiratos Árabes a Holanda, y de allí a España
- La operación, denominada 'Testa', concluye con la detención de los dos responsables de la trama, de nacionalidades alemana y kazaja
- La trama contaba con sociedades en Emiratos Árabes y Chipre, además de en España, donde falseaba sus declaraciones de actividad para ocultar las importaciones de material de envasado y materia prima procedente de China

18 de febrero de 2015.- La Agencia Tributaria ha incautado 29.000 botes de champú falsificados de una conocida marca comercial en dos naves sitas en Málaga y en Chiclana de la Frontera (Cádiz), además de otros 200.000 vacíos y productos para su elaboración valorados en más de 1.200.000 euros. En el operativo, completado a comienzos de febrero, se registraron las dos naves industriales y dos domicilios, y se procedió a la detención de los dos responsables de la trama, un ciudadano alemán y un ciudadano de Kazajstán.

La operación se inició como consecuencia de una solicitud de asistencia e intervención de la Oficina Europea Anti-Fraude (OLAF), en relación con

una investigación coordinada con varios estados miembros, ante la existencia de un fraude a gran escala de importaciones de champú falsificado de una conocida marca. La información recibida indicaba la creencia de que el producto era falso y procedía de Emiratos Árabes Unidos, vía Holanda y con destino a una nave industrial en Málaga.

Un millón de botes fabricados en dos años

Iniciadas las investigaciones, los funcionarios de la Unidad de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria en Málaga pudieron comprobar que se trataba de una verdadera industria, con aspecto de legalidad, con capacidad para fabricar y distribuir productos falsificados.

Finalmente, tras localizar una nave en el Polígono Industrial Villa Rosa de Málaga, los funcionarios de la Agencia Tributaria se incautaron de unos 28.000 botes llenos de champú. En esa nave se etiquetaban los botes con el logotipo de una conocida marca, se embalaban y se distribuían.

Siguiendo las investigaciones, se acabó localizando en Chiclana de la Frontera una segunda nave donde se rellenaban los botes. En estas instalaciones se procedió a la incautación de 1.000 botes más llenos de champú y otros vacíos, así como la materia prima para la fabricación del producto en diferentes fragancias. Los análisis realizados confirmaron que se trataba de productos falsificados.

En el transcurso de las actuaciones se han intervenido en Algeciras (Cádiz) dos contenedores que se encontraban pendientes de entrega y contenían unos 200.000 botes vacíos y tapones, prueba del gran movimiento “comercial” que mantenía activo la organización. Se estima que en los dos últimos años, la trama pudo llegar a fabricar un millón de botes de champú falso.

Ocultación de la actividad real

Para dar apariencia legal a su actividad, la trama había constituido en el año 2012 una sociedad en España y varias en el extranjero (Emiratos Árabes y Chipre). De esta manera, dispersaba sus actividades al objeto de pasar desapercibida como organización.

A su vez, la actividad declarada de la sociedad española era la de mayorista de accesorios de vestidos. Sin embargo, lo que realmente

importaba la empresa eran botes, tapones, etiquetas y materias primas procedentes de China.

A los detenidos, puestos ya a disposición del Juzgado de Instrucción de Málaga en funciones de guardia, se les han imputado varios delitos contra la propiedad industrial, falsificación de documentos públicos y mercantiles, contra la Salud Pública al tratarse de productos sometidos a una estricta reglamentación higiénico sanitaria, y contra la Hacienda Pública.

Estas actuaciones forman parte del plan de lucha contra la falsificación establecido por la Agencia Tributaria para asegurar la cadena logística internacional de distribución de las mercancías.

Filmación del interior de la fábrica (para descargar los vídeos se deben introducir la siguientes dirección web):

<http://we.tl/wXUbxuPR4Q>

Anexo fotográfico



CORREO ELECTRONICO

secretaria.prensa@minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Página 4 de 5

www.minhap.gob.es



ALCALÁ, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66



Vigilancia Aduanera: Presentación de denuncias por contrabando y delitos relacionados
Teléfono gratuito 900351378.
Email: denunciasvigilanciaaduanera@correo.aeat.es

CORREO ELECTRONICO

secretaria.prensa@minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Página 5 de 5

www.minhap.gob.es



ALCALÁ, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66